comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama

Rut	:	70.954.900-6
Empresa	:	Corporación Municipal de Desarrollo Social
Dirección	:	Av. Bernardo Ohiggins # 1155 Villa Chica - Calama
Telefono	:	(55) 2540418 DEPARTAMENTO DE SALUD
Giro	:	Educacion y Salud

31 de Julio de 2024

ORDEN DE COMPRA Nro. 202400001913

AREA 0004 SALUD

Señor(es)	:	COMERCIAL Z-28 LTDA.	Rut	:	76.283.540-1
Dirección	:	ALONSO DE BERRIOS 5758 PEÑALOLEN SANTIAGO			
Teléfono	:	229840826	Contacto	:	ROXANA FARIAS
Fax	:	0	E-Mail	:	RFARIAS@Z28.CL

*** El pago a proveedores se realizará dentro de los 30 días corridos contados desde la recepción de factura con la certificación de recepción conforme de los bienes y servicios-requisito para efectuar el pago ***

*** AL MOMENTO DE FACTURAR SE RUEGA HACER MENCIÓN AL NRO. ORDEN DE COMPRA ***

Cantidad	Unid. Medida	Descripción	Valor Unidad	Total
14	UNIDAD	NOTEBOOK HP VICTUS 15-FA1008LA I5-12450H 8GB SSD 512 GB RTX2050 W11H	683,990	9,575,860

Glosa COMERCIAL Z-28 MEMO N°1849 ADQUISICION DE 14 NOTBOOK CENTROS APS

NOTA: LO ANTERIOR CORRESPONDE A DEPARTAMENTO DE SALUD .
CONTACTO: AS. TECNICO. SR. NICOLAS SANCHO GATICA
FONO:552 -540418 DEPARTAMENTO DE SALUD

Sub-Total	9,575,860
Descuento	
Monto Neto	9,575,860
Iva 19%	1,819,413
Total	11,395,273

Condición de Pago	30 DIAS
Plazo de Entrega	01/08/2024
Forma de Despacho	DEPARTAMENTO DE SALUD
Documento de Origen	MEMO N°1849 DEPARTAMENTO DE SALUD CENTROS APS
Cuenta Presupuestaria	2152906001001001
Area de Gestión	SIN AREA DE GESTION

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL · CALAMA · ADQUISICIONES SALUD

AREA DE ADQUISICIONES DESPARTAMENTO DE SALUD

CORP. MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL · DIRECTORA SALUD · CALAMA

PIA CORTES MALDONADO
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL · JEFA DEPTO. FINANZAS · CALAMA

JANET SORENSEN ANDUEZA
JEFA(I) DEPARTAMENTO FINANZAS

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL · DIRECTOR EJECUTIVO · CALAMA

JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO

A-202400001913

*** POR POLÍTICA INTERNA NO SE ACEPTAN FACTURAS CEDIDAS A FACTORING ***